



POLÍTICA DE CALIDAD

Todas las actuaciones de quienes componemos **AEX AUTOEXTINCIÓN, S.L.** van encaminadas a satisfacer las necesidades de nuestros clientes y de nuestras partes interesadas. Para afianzar el compromiso con la Calidad, la Organización ha decidido implantar un sistema de Gestión de Calidad, conforme a la norma internacional **UNE-EN-ISO 9001: 2015** para el alcance de *Desarrollo, Producción, Comercialización e Instalación de sistemas de extinción de incendios de dispositivo automático.*

Esta implantación implica el cumplimiento de requisitos reglamentarios y legales aplicables, así como con el compromiso de mejora continua.

Concretamente, la Política de Gestión de **AEX AUTOEXTINCIÓN, S.L** se define en:

- Compromiso con el cliente y las partes interesadas para que disponga de las soluciones necesarias y adecuadas a sus circunstancias, manteniendo el vínculo en el tiempo y fomentando la confianza en la Calidad y Excelencia de nuestro trabajo.
- Asignación eficaz de funciones y responsabilidades de forma que el concepto de calidad esté presente en todos los niveles y actividades.
- Concienciar y motivar a nuestro personal, sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión, garantizando su formación para el correcto desempeño de sus actividades dentro de la organización.
- Implantar y mantener las medidas internas de gestión y control para cumplir con los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del sistema de Calidad y asegurar así la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas.
- Reconocemos el cambio climático como uno de los principales retos ambientales de nuestro tiempo y asume el compromiso de contribuir activamente a su mitigación y adaptación. En línea con los requisitos de la norma ISO 9001, la organización integra en su sistema de gestión la identificación y evaluación de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, así como la adopción de medidas para reducir la huella de carbono y mejorar la eficiencia energética.



En paralelo a los puntos anteriores, y a modo de resumen que define muy bien el espíritu y compromiso de todas las personas de A-EX con la calidad, todos nos comprometemos con los siguientes tres puntos como algo innegociable, independientemente del momento o la situación:

1. Cuidar y desarrollar nuestro equipo humano, manteniendo un entorno de trabajo que favorezca la motivación, la implicación y la mejora continua.
2. Trabajar para poder cumplir los compromisos adquiridos con nuestros clientes en términos de plazo, calidad y servicio.
3. Buscar la excelencia en todas nuestras actividades, asegurando la calidad de nuestros productos, instalaciones y procesos.

Considerando estas pautas, esta dirección reitera su más firme compromiso aunando esfuerzos para el logro de estos objetivos, por lo que esta política es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización.



La Dirección

Revisión 02- Alcalá de Henares, 07 de septiembre de 2026